

2

# Factura

CINDY ROXANA, CASASOLA CATALÁN  
 Nit Emisor: 52081168  
 LICENCIADA CINDY ROXANA CASASOLA CATALAN  
 12 CALLE 1-25 OFI 13-07, zona 10, Guatemala, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 52469050  
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 A1D7CE8D-B47D-4654-BBD3-A3ED0614D268  
 Serie: A1D7CE8D Número de DTE: 3028108884  
 Número Acceso:  
 Fecha y hora de emisión: 27-nov-2020 21:58:40  
 Fecha y hora de certificación: 09-nov-2020 21:58:40  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/11/2020 al 30/11/2020 según cumplimiento de contrato No. 083-2,020.	18,000.00	0.00	18,000.00	IVA 1,928.571429
<b>TOTALES:</b>				18,000.00	0.00	18,000.00	IVA 1,928.571429

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 166693949



*Concedido*

*[Signature]*

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/11/2,020 AL 30/11/2,020 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo. Bo.

  
  
**Arquitecto Edgar Arturo Rodríguez Barrios**  
**Miembro Suplente del Directorio DIRECTORIO**  
**Electo por el Congreso de la República**

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2020.**

<b>FECHA:</b>	30/11/2020
<b>Actividades del Mes:</b>	Del 01/11/2020 al 30/11/2020
<b>Nombre del contratista:</b>	Cindy Roxana Casasola Catalán
<b>Número de Contrato:</b>	083-2020
<b>Vigencia del Contrato:</b>	Del 05/05/2020 al 31/12/2020
<b>Renglón Presupuestario:</b>	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
<b>Servicios :</b>	Profesionales
<b>Dirección quien Supervisa:</b>	Directorio

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

<p><b>1.- Actividad 1.1)</b> Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes. <u>Descripción:</u> En actas de directorio cuando en las mismas se citó determinados artículos de la legislación guatemalteca según el tema tratado en el punto de acta específico.</p> <p><b>2.- Actividad 1.2)</b> Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones de Directorio. <u>Descripción:</u> Opinión jurídica en forma verbal y telefónica de terminados puntos de actas, escrita y electrónica en el mes de septiembre y octubre, sobre observaciones y sugerencias en las actas de directorio de la 71-2020 a la 81-2020; así como Opinión jurídica de forma verbal de lo siguiente: a) La requisición de adquisiciones y contrataciones del RENAP, respecto del servicio de entrega de DPI en consulados y domicilios en el extranjero; b) Revisión del informe del avance físico y financiero del plan operativo anual 2020; c) Respeto a la aprobación del evento de la requisición de adquisiciones y contrataciones y especificaciones técnicas para el Servicio Preventivo, correctivo y Soporte Técnico Especializado del equipo integrado MÜHLBAUER SCP1500.</p>	<p><b>3.- Actividad 1.3)</b> Gestionar actividades propias de la asesoría legal contratada y que le sean asignadas por los miembros de la máxima autoridad de la institución <u>Descripción:</u> Confrontación y concordancia de información entre puntos de agendas del mes de agosto con los documentos de soporte y las actas de directorio.</p> <p><b>4.- Actividad 1.6)</b> Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones. <u>Descripción:</u> En actas de directorio que fueron tocados los temas referentes a la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, asesoría legal en revisión de los proyectos de acuerdo de nombramiento de Juntas de Licitación.</p> <p><b>5.- Actividad 1.11)</b> Apoyar en coordinar las respuestas a los derechos de petición y las solicitudes de la ciudadanía. <u>Descripción:</u> En acta directorio, al recurso interpuesto por la entidad DATAFLEX, S.A, revisión de: evacuación de la audiencia a la entidad, análisis de la opinión legal de la PGN, las diligencias para mejor resolver, la resolución final que declaró sin lugar el recurso de reposición interpuesto por la referida entidad y se confirmó la resolución de directorio número 29-2020.</p>
--	--

Recurso de reposición interpuesto por la Autoridades Ancestrales del pueblo Maya IXIL del Municipio de Nebaj del departamento de Quiché en contra de la resolución de dirección Ejecutiva no. DE-552-2020, resolviendo no admitirse para su trámite por improcedente, tal recurso en contra de resoluciones que resuelven un recurso de Revocatoria.

**5. - Actividad 13.)** Desarrollar otras actividades que a criterio de RENAP sean necesarias y se requieran para asegurar el cumplimiento de objeto contratado.

Descripción: Revisión y sugerencia en su redacción para un mejor entendimiento en las actas de directorios vistas en el mes de octubre y noviembre, análisis y revisión de proyectos de Convenios suscritos entre el RENAP y otras instituciones.

F   
\_\_\_\_\_

**Cindy Roxana Casasola Catalán**

Vo. Bo. \_\_\_\_\_

**Arquitecto Edgar Arturo Rodríguez Barrios**  
**Miembro Suplente del Directorio**  
**Electo por el Congreso de la República**





**Régimen de Factura Electrónica en Línea  
Verificación de Documento Tributario Electrónico**

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	27/11/2020 21:58:40
Emisor:	52081168 - CINDY ROXANA, CASASOLA CATALÁN
Establecimiento:	3 - LICENCIADA CINDY ROXANA CASASOLA CATALAN
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 18,000
No. de acceso:	
Autorización:	A1D7CE8D-B47D-4654-BBD3-A3ED0614D268
Serie:	A1D7CE8D
Número del DTE:	3028108884
	ACEPTACIÓN SAT
Acuse de recibo:	FCID0000000120049610832743256011035105809739170595990176560321751173890
Fecha de la consulta:	10/11/2020 10:06:18

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:  
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

